

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DISEÑOS ARQUITECTONICOS PERKINS EASTMAN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las 15h30 horas, se reunieron en persona, en las oficinas de la compañía localizadas en el Mezzanine oficina 001 del Edificio Coloncorp, Etapa III, del Parque Empresarial Colón de la ciudad de Guayaquil, todos los señores accionistas de la compañía Diseños Arquitectónicos Perkins Eastman S.A., la señorita Silvia Suéscum Piedra por los derechos que representa del señor Lawrence Bradford Perkins propietario de ciento quince (115) acciones ordinarias y nominativas de \$100,00 c/u con derecho a 115 votos, correspondientes al 92% del capital pagado y la señora Diana Acuña Cedeño por los derechos que representa del señor Stephen Joseph Forneris propietario de diez (10) acciones ordinarias y nominativas de \$100,00 c/u con derecho a 10 votos correspondientes al 8% del capital pagado y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Además de los señores accionistas de la compañía también estuvo presente la señora Isabel Guerrero Alarcón.

Los accionistas concurrentes que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía Diseños Arquitectónicos Perkins Eastman S.A. deciden, unánimemente, que presida la sesión la señorita Silvia Suéscum P. representante del accionista señor Lawrence Bradford Perkins y que actúe como secretaria Ad-hoc la señora Diana Acuña Cedeño.

La Presidenta dispone que por Secretaría se constate que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía.

Hecha la constatación y estando presentes, todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que corresponde a DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, la Presidenta declara valida la constitución de la junta e instalada la sesión.

La Presidenta toma la palabra y pide que se resuelvan los siguientes puntos:

No existiendo objeción alguna por parte de los concurrentes, se acepta, de manera unánime:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y el de la Comisaria respecto al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019.
4. Nombrar al Comisario de la compañía.
5. Elegir al Gerente General de la compañía.
6. Conocer y resolver sobre la designación de un Gerente Técnico de la compañía.

PRIMERO. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y EL DE LA COMISARIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Presidenta pone a consideración de los accionistas asistentes el **primer punto** que es el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por la Comisaria de la compañía para lo cual toma la palabra la señora Diana Acuña Cedeño representante del accionista señor Stephen Joseph Forneris, quien da lectura a su informe presentado, como Gerente General, en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019 así como el de la señora Cynthia Hernández Soledispa, Comisaria de la compañía.

Terminada la lectura de los informes estos son aprobados por unanimidad.

SEGUNDO. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Continuando con el **segundo punto** la Presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, documentos que fueron entregados a los señores accionistas en Marzo 3 del 2020, esto es con la debida antelación para su conocimiento y estudio de conformidad con lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de considerar los documentos antes citados aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

TERCERO. CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Presidenta pone a consideración de los accionistas el **tercer punto** por resolver y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2019.

La Junta luego de analizar las cifras correspondientes resuelve, habida cuenta que el resultado económico del ejercicio arroja un resultado integral total del ejercicio de Veintiocho mil setecientos noventa y un dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y un centavos (\$28.791,41), de manera unánime resuelve lo siguiente:

Que la utilidad del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, esto es \$28.791,41 se mantenga en los estados financieros como resultados acumulados de la compañía, previa deducción del 10% de reserva legal por el valor de \$2.879,14.

CUARTO. NOMBRAR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La Presidenta menciona que el **cuarto punto** es la elección del Comisario por lo que propone la elección de la señora Cynthia Esmirna Hernandez Soledispa, Ingeniera Comercial, C.C. #0924098403.

La Junta de Accionistas acogiendo la propuesta eligió por el voto unánime de los presentes a la señora Cynthia Esmirna Hernandez Soledispa, Ingeniera Comercial, C.C. #0924098403 como Comisaria de la compañía Diseños Arquitectónicos Perkins Eastman S.A.

QUINTO. ELEGIR AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

La Presidenta, con relación al **quinto punto**, toma la palabra y manifiesta que estando próximo a vencer el periodo de cinco años para el que fue nombrado el señor Stephen Forneris portador del Pasaporte Estadounidense No. 550059645 como Gerente General de la compañía se hace necesario, de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, realizar un nuevo

nombramiento. Analizada la propuesta es aprobada por unanimidad.

La Presidenta menciona que para resolver la elección del Gerente General de la compañía propone la reelección del señor arquitecto Stephen Joseph Forneris.

La Junta de Accionistas acogiendo la propuesta y en consideración al liderazgo, competencia y dedicación profesionales demostradas por el señor arquitecto Stephen Forneris durante el periodo próximo a finalizar, así como al haber superado ampliamente las expectativas de crecimiento que tenían, se reeligió, por el voto unánime de los presentes, al señor arquitecto Stephen Forneris como Gerente General de la compañía Diseños Arquitectónicos Perkins Eastman S.A., por el lapso de cinco años y autoriza a la secretaria la emisión del nombramiento respectivo que sustituya al otorgado el 28 de Mayo de 2015 inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de Junio del 2015.

SEXTO. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE UN GERENTE TÉCNICO DE LA COMPAÑÍA.

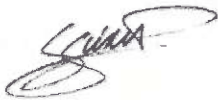
Finalmente, en el **sexto y último punto** la Presidenta de la junta manifiesta que se debe proceder a nombrar a un Gerente Técnico, conforme al procedimiento consagrado en los estatutos, y pone a consideración para Gerente Técnico a la señora arquitecta Isabel Mercedes Guerrero Alarcón. De inmediato los señores accionistas por unanimidad designan a la señora arquitecta Isabel Mercedes Guerrero Alarcón con cédula de ciudadanía No. 0911572717 como Gerente Técnico de la compañía por el lapso de dos años quien acepta irrevocablemente el cargo por lo que tendrá a su cargo la dirección y manejo del departamento técnico lo que, principalmente, incluye la elaboración y supervisión de proyectos arquitectónicos de la índole que fueren así como también brindar un servicio técnico a los clientes en la correcta interpretación de nuestros trabajos y, atendiendo a los requerimientos del cliente, ejecutar cambios, modificaciones o mejoras. Tendrá total autoridad en el manejo del personal a su cargo. No podrá ejercer la representación legal salvo en el caso de falta o ausencia, temporal o permanente, del Gerente General, del Presidente y del Vicepresidente Ejecutivo pudiendo actuar en calidad de subrogante como está previsto en el Artículo Décimo Séptimo, de la Representación Legal de los Estatutos.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, hecho lo cual se reinstala la sesión con la concurrencia de los señores accionistas antes mencionados y dispone se de lectura íntegramente al Acta, lo que cumple la Secretaria y pone a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por encontrarse conforme a lo analizado y acordado.

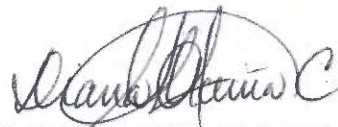
Siendo las dieciocho horas y cuarentaicinco minutos la Presidenta de la Junta declara concluido el acto y clausura la Sesión, para constancia y en cumplimiento del mandato legal suscriben la presente Acta, el señor accionista Lawrence Bradford Perkins, por medio de su representante, el señor accionista Stephen Forneris por medio de su representante, la Presidenta y la Secretaria de la Junta.

p. Lawrence Bradford Perkins
Accionista

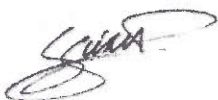
p. Stephen Joseph Forneris
Accionista



Silvia Suéscum Piedra



Diana Acuña Cedeño



Silvia Suéscum Piedra
Presidenta
de la Junta



Diana Acuña Cedeño
Secretaria Ad-hoc
de la Junta